



## LIBRO DÉCIMO.

**En que se escribe la fundación de nueva Viceprovincia  
de la Compañía de Jesús,  
que en las Islas Filipinas se instituyó, y á que dió principio  
la Provincia de Nueva España de la misma Compañía.**

### CAPITULO I.

**DÁSE RAZÓN POR LA CUAL SE ESCRIBE AQUÍ DE ESTA MATERIA.**

**U**NA de las principales empresas y de grande gloria de Dios y de la salud y salvación de innumerables almas, en que se empleó el celo santo de nuestros primeros Padres que fundaron nuestra Provincia de Nueva España, y que sus sucesores fomentaron, fué la fundación de la Viceprovincia en las Islas Filipinas, subordinada los primeros años á la Provincia de Nueva España y ya hoy Provincia separada, pero siempre unida con estrechísimo lazo de amor de madre con hija, que salió de sus entrañas. No se contentó el ardiente celo de la salud eterna de nuestros prójimos, que ardía en el pecho de nuestros primeros Padres que fundaron nuestra Provincia de Nueva España, con haber esparcido los rayos de luz de su doctrina en los extendidos espacios y más remotas naciones del Imperio Mexicano, porque viviendo en ellas el espíritu de nuestros bienaventurados Padres San Ignacio y San Francisco Javier, á los cuales, haciéndoseles cortos los espacios del Antiguo Mundo para aplicar la gloria de Dios, andaban en busca de sus hijos en la Nueva España, y habiendo esparcido en ella los rayos de su Doctrina, fundado Colegios, puesto cátedras y púlpitos y enviado á muchos de sus hijos en misiones apostólicas por todo el Reino, trataron como los ángeles veloces que anunció el Profeta Isaías, de volar á las Islas más remotas del Nuevo Mundo para anunciar la paz del Evangelio; razón por la cual con justo título podremos llamar á la Provincia de Filipi-

nas, hija, parto y fruto dichosísimo de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España, pues los primeros que fueron á fundarla salieron de esta Provincia, la cual después por algunos años la fué ayudando y sustentando con el socorro de nuevos sujetos, que con su doctrina, con su gobierno y ministerios la ilustraron, la amplificaron hasta que llegó á estado de perfecta Provincia, en la cual los hijos de la Compañía han conseguido gloriosísimos triunfos y reducido á la santa Iglesia de Cristo innumerables almas; y frutos todos en los cuales con mucha razón podemos decir que, como fecunda Madre, tiene mucha parte nuestra Provincia de Nueva España.

No me detendré aquí en hacer descripción de las Islas Filipinas, de su número y amplitud, remitiéndome á los historiadores que de ellas han escrito: Antonio de Herrera, cronista mayor de las Indias, y otros que latamente las describieron; y solamente me contentaré con decir lo que hace á mi intento, para lo que en este libro pienso escribir de ellas. Y sea lo primero: que cuanto á lo temporal y político, fueron descubiertas, sujetas y rendidas á la Corona de los Reyes Católicos, por los valerosos españoles que poblaron la Nueva España, y esto fué el año de nuestra redención de 1574, y sólo seis después que se fundó en ella nuestra Provincia mexicana; y consecutivamente después acá el inmediato trato y comercio que tienen las Islas Filipinas, es con el Reino de la Nueva España, viniendo á surgir y parar á su Puerto de Acapulco las naos, que cargadas de preciosas mercaderías casi todos los años vienen de aquellas Islas y de dicho puerto vuelven cargadas á ellas así de socorros temporales como espirituales; porque demás de llevar todos los años por orden y mandato de S. M. Católica, el socorro de dineros y soldados que es conveniente para amparo y conservación de la dilatada cristiandad de aquellas Islas (que ese es el santo celo de los Católicos Reyes), á eso se añade que ordinariamente las mismas naos van cargadas del socorro espiritual y más importante de ministros evangélicos que sustenten con el pan de la doctrina evangélica las Islas ya convertidas á nuestra santa fe, y para que lleven esta luz á otras muchas que todavía viven en las tinieblas de la gentilidad y sombra de la muerte. Gloria que tenía Dios guardada para estos últimos siglos, y para que se empleasen en ella las sagradas Religiones Mendicantes, para las cuales parece tuvo Dios guardada esta gloriosísima empresa; al modo que tuvo Dios destinada la propagación de la fe católica en España para cuando viniese á ella su Apóstol Santiago, y la de la Asia, para cuando su Discípulo amado hiciese asiento en ella, y la de la cabeza del mundo y ciudad de Roma, para cuando entrasen en ella los Príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Así parece que tenía Dios destinado el enviar como ángeles veloces que dieran nuevas, y esparcieran la luz del Evangelio á las Islas Filipinas y partes más remotas del Nuevo Mundo á los hijos de las sagradas Ordenes Mendicantes, de las cuales no hay año que no pasen algunos de ellos á aquellas partes, y en especial los de nuestra Compañía, á predicar y dilatar la luz y conocimiento del nombre de Cristo y su Evangelio. Y lo segundo que debo advertir aquí, tratando de la dichosa fundación á que nuestra Provincia de Nueva España dió principio de la Viceprovincia de Filipinas, es que esta gloriosa empresa no se limita y encierra en solas ellas, aunque tan amplias y pobladas de tantas gentes, sino que podemos decir que se extienden esos santos intentos

á reducir al imperio y yugo suave de Cristo otros innumerables reinos y gentes que están á la vista de las Filipinas, siendo estas puerta y escala para entrar en ellas á predicar el Evangelio: unas descubiertas y otras que aún no lo están, y las tiene Dios destinadas para el tiempo que dispusiere su altísima Providencia. Porque demás de los amplísimos reinos del Japón y la Gran China, que están tan cercanos á nuestras Islas Filipinas, y en los cuales ya ha comenzado á esparcirse la luz del Evangelio, á su vista están otras amplísimas naciones á las cuales se va acercando esta divina luz, como son la Isla de Burney, mayor que toda España, los reinos de Mecasar, Camboja y otros circunvecinos, cuya conversión á nuestra santa fe depende de la cristiandad de Filipinas y de sus evangélicos Ministros.

El intento, pues, que tuvieron nuestros primeros Padres de la Provincia de la Compañía de Nueva España, para enviar á sus hijos á que diesen principio á la fundación de la Provincia de Filipinas, fué no sólo para que predicasen la doctrina del Evangelio en ellas, sino para que lo dilatasen por todo aquel Nuevo Mundo; y en orden á eso ha ido socorriendo con nuevos operarios, y en especial á los principios para que trabajasen en esta gloriosa empresa, como se irá viendo en el discurso de esta historia, y en ella se manifestará la parte que nuestra Provincia mexicana tiene en los frutos admirables que en las almas ha cogido la muy religiosa Provincia de Filipinas. De la cual, aunque en especial, aquí trataré del tiempo que como Vice-Provincia estuvo subordinada á la de la Nueva España, su madre, con todo, no dejaremos de decir algo de los muy abundantes frutos evangélicos que después de ser Provincia formada se han cogido en ella; pues la gloria del fruto que llevan las ramas, también lo es del tronco que las produjo. Pero con todo, dejaré á nuestra muy religiosa Provincia de Filipinas que en su historia particular y propia nos dé parte de sus mayores aumentos y espirituales empresas en aquellas Islas.

## CAPITULO II.

DE LOS PRIMEROS RELIGIOSOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS  
QUE DE LA PROVINCIA DE NUEVA ESPAÑA

PASARON Á LAS FILIPINAS,

Y DIERON PRINCIPIO Á LA FUNDACIÓN DE AQUELLA PROVINCIA.

Providencia particular y disposición divina fué la que intervino para que los hijos de nuestra Provincia mexicana tuviesen paso, para que, atravesando tres mil leguas del mar del Sur, que se navegan desde el Puerto de Acapulco, que dista ochenta leguas de la ciudad de México, pasasen á las más remotas Islas descubiertas de Filipinas, así para ayudar al bien espiritual de los españoles, que pocos años antes las habían poblado, como para doctrinar á los indios naturales de algunas islas, que ni se habían bautizado ni recibido la luz del Evangelio. Y la disposición divina para que esta obra de tanto

servicio de Dios se pusiese en ejecución, fué en esta forma: El Ilmo. D. Fr. Domingo de Salazar, Religioso de la sagrada Orden de Predicadores y primer Obispo de las Islas Filipinas, antes de ser electo, habiendo ido de su Provincia de México á tratar con el Rey Católico D. Felipe II negocios graves, y siendo nombrado por S. M. Obispo de Filipinas, pidió luego al Rey mandase se le diesen algunos sujetos de la Compañía para llevar consigo á aquellas Islas y nueva cristiandad de ellas, como consta de la misma Provisión Real que se los concedió de los de Nueva España; y así, sacó de ella á los primeros de la Compañía, que entraron en estas Islas el año de nuestra redención de 1580: estos fueron el P. Antonio Sedeño y el P. Alonso Sánchez, varones insignes en religión, prudencia y celo santo del bien de las almas, y como de tales, escribió sus vidas el P. Eusebio. Entraron nuestros dos Padres en la ciudad de Manila, cabeza de todas las islas, tan pobres que no tenían manteo, porque los que habían sacado de México se les habían gastado y podrido en el viaje. Fuéronse á posar al Convento de San Francisco, donde aquellos muy religiosos Padres los hospedaron con mucha caridad hasta que hallaron casa que tomaron en un arrabal, una milla de Manila, llamado Laguio, bien pobre y estrecha, y tan mal alhajada, que la misma arca donde guardaban los libros era la mesa en que comían. Su sustento por muchos días fué sólo arroz cocido en agua, sin sal, ni aceite, ni carne ni otra cosa alguna, y á veces, por regalo, alcanzaban algunas sardinas saladas; mas el muy caritativo y piadoso Prelado que los había llevado, no los dejó mucho tiempo desacomodados, porque no sólo dió su librería é hizo otras limosnas á los de la Compañía, con otras muestras de verdadero Padre, sino que luego trató de mejorarnos la habitación, aunque en el mismo sitio, por la inclinación que halló de no hacer mudanza por entonces en aquellos primeros Padres; y así, dándoles Andrés Cauchila, Contador del Rey Católico, en aquellas partes dos cuadras de solares que tenía en aquel sitio, á instancia del mismo señor Obispo y por mandado del Sr. Gobernador D. Gonzalo Ronquillo, con hacienda del Rey Católico y otras limosnas de particulares, se hizo una buena casa de madera y una Iglesia donde nuestros Padres ejercitaban sus ministerios con gran concurso y fruto de los españoles. Tres años después se acrecentó el número de sujetos de nuestra Compañía y de nuestra Provincia de Nueva España, porque enviando el Rey Católico á dar asiento á su nueva y Real Audiencia en aquellas islas el año de 1583, y por Presidente de ella y Gobernador de las islas, Lugarteniente de S. M. el Dr. Santiago de Vera, que era su Consejero en la Real Cancillería de México, al tiempo de su partida pidió al P. Dr. Juan de la Plaza, Provincial que entonces era en la Nueva España, algunos Padres que llevar en su compañía á aquellas islas, y para conseguir su pretensión no sólo hizo instancia por sí, sino por otros personajes y Ministros de S. M., afirmando que de ninguna manera había de salir sin ellos. Con tan fuertes instancias y ruegos como estos, obligó este caballero al Padre Provincial á sacar de los pocos que había entonces en su Provincia cuatro sujetos, que fueron: el P. Ramón de Prado, catalán, P. Francisco Almirigne, italiano, P. Hernán Suárez, castellano, y el Hermano Gaspar Gómez, Coadjutor, que todos cuatro fueron sujetos de grande provecho en aquellas islas. Fué tan grande el contento que recibió este cristiani-

simo varón cuando se le dió el recaudo del Padre Provincial, que le llevaron dos de los nuestros, concediéndole de su parte estos cuatro sujetos, que luego delante de ellos se hincó de rodillas y dió gracias á Nuestro Señor porque había alcanzado el llevar consigo Ministros de quienes (decía él mismo) la divina Majestad se sirve en la conversión de las gentes; llegaron á las Filipinas el Mayo ó Junio de 1584, donde fueron de grande consuelo y ayuda á los que estaban en ellas. Particularmente el P. Hernán Suárez, á quien Dios había concedido especial gracia para robar los corazones y rendirlos á su servicio en púlpito, confesonario, trato común y en pláticas familiares, de suerte que toda aquella república dependía de él en aquel tiempo; componía todas las ocasiones de discordia y ninguno determinaba negocio sin su parecer y consejo, acudiendo el Padre con mucho gusto al consuelo, así á los de casa como á los de fuera. Pero esto mismo fué causa en breve tiempo de su muerte, porque consumido de tanto trabajo y particularmente de los grandes soles que pasaba á todas horas, yendo de Lagnio á Manila y volviendo á pie, cansado y muchas veces sudando de los sermones que había predicado (que era muy á menudo), vino á morir santamente dentro de dos ó tres años, con dolor universal de toda aquella corte, que celebró sus exequias como de un verdadero Padre.

Con este motivo, y por orden del P. Antonio de Mendoza, que era ya Provincial de la Nueva España, pareció que los nuestros no tuviesen su habitación tan distante y fuera de Manila, y así, hubieron de mudar de puesto y pasarse dentro de la ciudad, para lo cual ayudaron mucho los devotos y aficionados de nuestra Compañía, unos dando algunos solares y otros limosnas, con que se compraron los necesarios, y en ellos se edificó una casa de madera razonable, en que vivieron aquellos primeros Padres, hasta que el Capitán Juan Pacheco Maldonado, Regidor de Manila, y Doña Faustina de Palacios y Villagómez, su mujer, nuestros singulares benefactores, nos labraron un hermoso cuarto de piedra y ladrillo de la casa, cuya obra comenzó con tan gran devoción y piedad de tales benefactores, que no la impidió ni estorbó el haber recibido el mismo día el piadoso Capitán nueva de que el inglés había robado una nao, en que perdió gran suma de hacienda. También nos fabricó una Iglesia muy buena de madera el Mariscal Gabriel de Rivera, no menos insigne bienhechor de la Compañía, la cual sirvió hasta que se labró la de piedra que al presente tenemos, y de ella lo más hizo á su costa el Capitán Juan Pacheco, acabándose con gruesas limosnas que liberalmente daba la gente devota. Finalmente, esta habitación de Manila llegó á tal forma, que N. P. General Claudio Aquaviva lo aceptó por Colegio é hizo primer Rector de él al P. Antonio Sedeño el año de 1589, con que ya podíamos decir que los términos de nuestra Provincia de Nueva España se extendían y dilataban hasta las Islas Filipinas.

### CAPITULO III.

#### EMPLEOS QUE TUVIERON LOS PRIMEROS PADRES DE LA COMPAÑIA QUE PASARON Á FILIPINAS, Y DÁSELE Á ESTAS TÍTULO Y FORMA DE VICEPROVINCIA.

Los primeros años después que nuestros Padres llegaron á las Filipinas, no tuvieron otra casa de asiento sino la de la ciudad de Manila, cabeza y emporio de todas aquellas islas; y de cinco Sacerdotes que solos había, los tres pasaron aquí empleados en ayuda de los próximos. El P. Alonso Sánchez, aunque de suyo inclinado á retiro y clausura, pero como varón de grande valor y espíritu y prudencia, ni él podía esconder su luz ni los que le conocían dejar de ayudarse y valerle de ella. No le dejaban un momento en su rincón, Obispo, Gobernador, Ministros Reales, Prelados de las Religiones y Regidores de la república, que siempre le traían ocupado en Manila, y fuera de ella, en negocios graves: ya del bien de las almas, ya de la seguridad de la conciencia, ya de la quietud y buen ser de la república, ya del servicio de la Majestad del Rey Católico; y así, no sólo le obligaron á hacer varias jornadas á la China y Malaca, sino últimamente pasar á Europa con semejantes empresas, donde en la Corte de España, y después de la de Roma, fué bien conocida y estimada su persona; y los tres que quedaron no estaban ociosos. El P. Antonio Sedeño, demás de su ordinaria ocupación del púlpito (en que tenía una eficacia que partía las piedras), como era Superior, atendía á lo temporal de casa, y aun á veces á las fábricas del bien público, las cuales le ocupaban tanto más, cuanto menos había entonces en Manila de arquitectos y oficiales de este oficio, que no había ninguno, antes él enseñó á los indios y á los chinos este arte y animó al Obispo á que hiciese la primera casa de piedra que se fabricó en Manila, con cuyo ejemplo se fueron haciendo otras, hasta venir á la grandeza que hoy tiene aquella ciudad, la cual en esto es de las vistosas y agradables que hay en las Indias.

El P. Raymundo de Prado también predicaba con mucho espíritu y devoción; pero su principal ocupación era el confesonario, con tanto fruto, que apenas había hombre ni mujer que no le tuviese por Padre espiritual de su alma. También á instancia del señor Obispo leyó en nuestra casa á los clérigos que entonces había, la materia de Sacramentos que duró algunos meses, la cual acabada cesó la lección, por no poder el Padre con tanto. El P. Francisco Almerique comenzó á aprender la lengua de la China, con celo de ayudar á la conversión de muchos chinos que venían á Manila por este tiempo y allá llaman sangleyes, é hizo algunas conversiones de importancia en esta gente. En esto se ocupaban los pocos aunque muy fervorosos Religiosos de la Compañía en Manila y su contorno, cuando el año de 1595 les llegó nuevo socorro de ocho compañeros que el Padre Provincial de la Nueva España, Antonio de Mendoza, despachó por orden de N. P. General, en que hacía Viceprovincia la de Filipinas y Viceprovincial de ella

el P. Antonio Sedeño, y Rector de Manila al P. Raymundo de Prado, y todo con subordinación á la Provincia de Nueva España, que era su madre, y al Padre Provincial que la gobernase, como á hija que todavía estaba en su gremio. La llegada de estos Padres fué de increíble alegría, no sólo á sus Hermanos que necesitaban de este socorro, para la grande mies y pesca de almas que entraban en la red evangélica, sino en particular para las repúblicas de Manila y Zebú, que son las principales de estas islas. Estas comenzaron á pedir luego operarios; los de Manila para estudios y escuelas, y los de Zebú para que fundasen Colegios, como ya lo deseaba esta ciudad. Por otra parte, el Gobernador Lugarteniente de la Majestad Católica hacía instancia en que la Compañía se encargase de doctrinas de indios, como lo habían hecho las demás Religiones que habían pasado á aquellas partes, y los mismos indios con algunos de sus encomenderos apretaban más en esta demanda, y á todo se acudió en la forma que en estos principios y tan corto número de Padres para tan grande mies era posible. Cuatro Sacerdotes salieron para discurrir por varios lugares é islas, en las cuales aún había alguna gente por bautizar, y que no estaba instruida en la Doctrina del Evangelio, porque en este tiempo, así el número de los Religiosos de las otras Ordenes como el de los clérigos, era muy corto. En la ciudad de Zebú estaban con tanto deseo de que allí hiciesen asiento los de la Compañía, que tenían ya anticipadamente señalado sitio para nuestra vivienda é Iglesia; parte dado de la ciudad, parte comprado con limosnas de los ciudadanos, donde se acomodó una muy buena casa de madera con su Iglesia, edificios muy usados en esta tierra.

En Manila quedaba por Rector el P. Ramón de Prado y con él otros dos Padres; el uno comenzó á leer Gramática á la juventud, y el P. Juan de Rivera, casos de conciencia; y en este año de 1595 no eran más de doce sujetos de la Compañía que había en la Viceprovincia de Filipinas, y todos tan bien empleados, que era menester todo el fervor y celo santo que en ellos ardía de la salvación de las almas, para tolerar los trabajos que en esta pretensión padecían.

El clima de esta tierra es por extremo caliente, los mantenimientos extraños, el pan cotidiano arroz cocido en agua, el vino de palmas, porque el de uvas para decir Misa, se lleva del que viene á la Nueva España, de Castillas, y cuando allá llega ha atravesado más de cinco mil leguas de mar y tierra. Estas son las empresas espirituales de los Ministros evangélicos en estas islas, llenas de dificultades y peligros; unos de parte de las gentes á quienes se predica el Evangelio, entre las cuales siempre tiene el demonio sus aliados y ministros que le hacen guerra y resistencia; otros por parte de los caminos de mar y tierra que es menester atravesar para navegar y penetrar á tantas islas, unas divididas de otras. Y dejamos de contar otras innumerables incomodidades y dificultades que es forzoso que sufran y padezcan los Ministros evangélicos en estas empresas, después de haber caminado millares de leguas para llegar á ellas. Y todas estas dificultades vence y sobrepuja el ánimo fervoroso de los soldados de Cristo, que por la gloria de su Santísimo Nombre y por la salud y salvación de sus hermanos y prójimos en ellas se emplean; y en esta gloriosa demanda han derramado muchos su sangre, como adelante veremos.

## CAPITULO IV.

### MUERTE DEL P. ANTONIO SEDEÑO, PRIMER RECTOR DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESÚS DE MANILA Y PRIMER VICEPROVINCIAL DE FILIPINAS.

Antes de pasar adelante con la relación de nuestra Viceprovincia de Filipinas, y escribir los frutos admirables de su fundación, por haber sucedido en este tiempo de que vamos hablando la dichosa, aunque sentida muerte del muy religioso Padre y Ministro evangélico Antonio Sedeño, escribimos aquí de ella y de su santa vida, cuyos empleos fueron en las principales empresas y partes de las Indias, dando en todas ellas excelentes ejemplos de virtud, como lo veremos en la relación que aquí se hará, sacada de la que imprimió de la vida de este santo varón el P. Pedro Chirino, en el cap. 13 de su Relación de Filipinas, y de otras noticias que tenemos en nuestra Provincia de Nueva España, como de sujeto que fué el primero que de la Compañía llegó á ella y con admirable caridad preparó el hospedaje á los primeros Padres que la fundaron, y el P. Chirino comienza así su relación:

«Fué este santo varón raro ejemplo de virtudes en vida y no menos en su muerte, y así en vida y en muerte fué muy estimado de todas suertes y estados, y particularmente de eclesiásticos y Religiosos que reconocían en él una virtud admirable. Mancebo salió de España en servicio del Duque de Feria, fué recibido en Loreto en la Compañía; estudió en Padua y tuvo en Roma á cargo el Colegio Germánico, de donde el Beato Padre San Francisco de Borja lo envió al Japón, y como llegando á Sevilla supiese que ya las naves de la India eran partidas de Lisboa, esperó nueva obediencia; ésta fué dándole elección que se embarcase para el Perú ó la Florida, como más le contentase; inspiróle Dios la Florida, como menos rica y más dispuesta para padecer en ella muchos trabajos por Cristo, y no se engañó, porque en ella y en la Habana padeció muchísimos en mar y tierra, de hambres, fríos, cansancios, tempestades, incomodidades, desamparos y peligros de la vida. Acontecióle caerse por las playas marchando á pie y enfermo, sin poderse más mover entre indios de guerra cruelesísimos, que habían muerto á otros de la Compañía y escapar de ellos sin saber el cómo, pero librólo Dios para otras empresas de su divino servicio que le aguardaban; mucho tiempo no comió sino un puño de maíz sembrado y cogido por su mano, y no más porque hubiese otro tanto que dar á pobres soldados. En una pestilencia que corrió entre aquellos bárbaros, se hizo médico por poder bautizar los que muriesen de ella, y así envió muchos de ellos al Cielo. De aquí fué enviado á la Nueva España y fué el primero de la Compañía que entró en la ciudad de México, donde con su santa vida y doctrina aficionó al Virrey, á los Oidores y ciudadanos, y él fué el que con grande caridad preparó el hospedaje á los primeros Padres que nuestro Bienaventurado Padre

Francisco de Borja despachó á la fundación de la Compañía de la Nueva España, como queda escrito en el primer libro de esta historia. Habiendo aquí trabajado el P. Sedeño y dado grandes ejemplos de religión, virtud y prudencia, fué señalado con otros compañeros para que pasase á Filipinas, y que como primer Viceprovincial dispusiese la fundación de esta nueva Provincia. Por la mar fueron tan recogidos él y sus compañeros en su camarote, y tan compuestos en su proceder, que componían toda la nao, y así, era su doctrina muy estimada. Cuarenta años vivió en la Compañía con singular edificación, y en Filipinas predicó los 15 con admirable fruto. Padeció mucho de asma y por eso casi nunca dormía sino en una silla, sin admitir regalo ni dejar de comer pescado la Cuaresma y vigilia, y aun por mejor decir, casi nunca comía porque era extremada su abstinencia, la cual él encubría mostrando con gran disimulación que comía todo, y en la realidad más era disimular que comer. Era notable su penitencia y rigor que consigo guardaba, siendo suave y compasivo con los otros: puntualísimo en obedecer, muy retenido y mirado en el mandar, comedido y noble en su trato, liberal y dadivoso y pío con sus prójimos; socorría y hacía socorrer muchas necesidades, y todos tenían en él favor para sus trabajos.

«Fué grande su celo por el bien de las almas, del aumento y conservación de las Filipinas, y de que se poblasen y ennobleciesen. Y en aquellos principios disponía las fábricas: él fué el primero que allá inventó la cal é hizo la primera teja, y fabricó el primer edificio. Buscó pintores chinos y los tenía en casa á fin de pintar imágenes, no sólo para nuestras Iglesias, sino las otras de Manila y fuera de ella, y animaba á los encomenderos y curas proveyesen sus Iglesias de ellas, para facilitar la devoción; y así, adornó casi todas las Iglesias de las islas de imágenes, y casi todas eran de la Madre de Dios. Puso diligencia en plantar árboles y hacer huertas, deseoso que en las Filipinas se criase la seda, porque habiéndola en ellas se aprovechase allí el dinero que pasaba á la China, y con esto ellas tuviesen más aumento; para este fin plantó moreras é hizo otras diligencias, hasta hacer telares y enseñar á los indios á tejer á uso de Europa.

Ni le estorbaba esto á su trato con Dios en la oración, de la cual solía decir que la más alta es aquella en que más se determina uno á mortificarse; así la tuvo el Padre, de manera que su vida fué una perpetua mortificación. Eso predicaba en casa y fuera y no sabía tratar en sus pláticas de otra cosa que de mortificación. Sus sermones eran de temor de Dios, juicio y condenación, diciendo que aquello era lo que entonces había menester el Mundo, y no se engañaba, porque realmente que con esto hacía mucho fruto. Loando su doctrina uno de sus oyentes, refería una palabra que el Padre repetía mucho y á él le había hecho fuerza; ésta era: «allá lo vereis,» la cual él decía con una muestra de verdad y eficacia que admiraba. En nuestro trato doméstico decía que el que aspira á la perfección se ha de persuadir que no es para él cosa de regalo en comida, bebida, cama, ocio y lo demás; pero su persuasión á esto no era por fuerza, sino enseñándolo con un modo suave, llevando con suavidad á cada uno conforme á las fuerzas que Dios le daba, aunque añadía que estas da Dios á todos conforme á lo que ellos se animan á trabajar y padecer por su amor. También repetía que había de morir uno an-

tes que hacer un pecado mínimo venial, y lo guardaba él tan puntualmente, que á veces en ocasiones parecía demasiado escrupuloso, y lo cierto fué que su vida fué purísima y á esa muy parecida su muerte. Admiraba á todos en su enfermedad su gran paciencia y resignación en las manos de Dios; y el P. Antonio Pereira decía que entraba muchas veces á verle, por gozar de tan admirable ejemplo, y edificarse con él.

La muerte de este santo varón describe de esta suerte el P. Pedro Chirino, que le asistió: «La primera cosa que llegando enfermo á Zebú el P. Viceprovincial Antonio Sedeño me pidió, fué que en todo caso diese prisa á la obra de casa que allí se comenzaba, y le pasase á ella, porque quería morir en casa de la Compañía; así lo hice, llevándole á hombros en un lecho cubierto, porque estaba tan enfermo, que no pudo ir de otra suerte, lo cual me agradeció mucho y fué extraño el consuelo que recibió de verse en esta nueva casa. Recreóse esta enfermedad de la carga y trabajosa navegación que había traído desde Manila (que es de ciento cincuenta leguas), en el tiempo de los vendabales y de las aguas, que es entonces en la Bahía de Manila, mar trabajoso y peligroso de todo el año. Y como este trabajo y tormentos cargaron sobre sujeto flaco, enfermo, viejo y tan trabajado, hicieron más impresión, por comenzar luego á trabajar (como lo hizo) con dos sermones que fueron de mucha estima en aquella república; mas á él le derribaron, de manera que hubo de caer en la cama de una fiebre que le fué gastando hasta acabarle santamente á 1º de Septiembre del año de 1595.

«El día que murió pareció por la mañana que no se le debía dilatar la Extremaunción; y así, le apercibí y previne para recibirla, diciéndole nos parecía que era tiempo. Alzó los ojos y las manos al Cielo con una devoción grande, diciendo: «Paso á la eternidad.» Con esto se recogió en sí sin hablar más palabra; recibió con mucha devoción este santo Sacramento y murió en paz. No quedó yerto ni descolorido, sino con buen color y los miembros blandos y tratables hasta la sepultura. A su oficio funeral acudieron todos los eclesiásticos y Religiosos de la ciudad del Santísimo Nombre de Jesús de Zebú con los Regidores y gente noble y granada, el cual se celebró con solemnidad, ternura y devoción. También en Manila, por la grande que todos le tenían le celebraron solemnes honras; no menos con lágrimas y sentimiento, que concurso de todos los estados y Religiones de autoridad. Faltónos (añade el P. Chirino) este santo varón en ocasión muy apretada en que se comenzaba á fundar aquella Viceprovincia de la Compañía, lo cual esperábamos se haría prósperamente con su prudencia y valor; mas quedó una gran confianza que nos había de ayudar mejor muerto que vivo, y así se vió en el aumento que en nuestras casas y ministerios después de su santa muerte se siguió, particularmente en aquel Colegio de Zebú que mereció su santo cuerpo, como Padre fundamental de todo su aumento, en que persevera hasta hoy.» La vida de este santo varón escribió también en su cuarto tomo de Varones Claros, el P. Eusebio Nieremberg.